Se beneficiarán en Pinar del Río más de 55 mil trabajadores con el aumento salarial

Categoría: Trabajo
Publicado: Jueves, 11 Julio 2019 18:05
Visto: 6998

Al término de la visita gubernamental a la provincia de Pinar del Río, el pasado 28 de junio, el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, reflexionó acerca del conjunto de medidas económicas aprobadas por el Consejo de Ministros.

Sin dudas, la que más impacto ha tenido en el país, sin restar importancia a las demás, es el incremento salarial al sector presupuestado, un asunto que involucra a trabajadores que laboran en sectores como educación, cultura, deporte, salud, comunales, en fin, a los más de 55 mil que en Pinar del Río, se desempeñan en los organismos de la Administración Central del Estado, los órganos locales del Poder Popular, las organizaciones y asociaciones.

El asunto centra hoy la atención de la opinión pública local y en Vueltabajo no han faltado los debates, comentarios, dudas, inquietudes y hasta júbilo por la noticia.

Y es que la medida salda una antigua deuda con un grupo importante de trabajadores que durante muchos años percibieron un salario simbólico pues las cuantías recibidas se quedaban muy por debajo de las necesidades reales, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades económicas y financieras que atraviesa el país debido en lo fundamental al bloqueo norteamericano.

Phoca PDF

Categoría: Trabajo
Publicado: Jueves, 11 Julio 2019 18:05
Visto: 6998

Por eso y para que esta medida sea efectiva, urge como dijo el Presidente cubano, preparar bien a los cuadros para evitar interpretaciones erróneas y dar seguimiento sistemático al tema.

Ahora, existe incertidumbre pues todos quieren conocer cuál será su nuevo salario, algo que todavía está en revisión para que en agosto se pueda disfrutar del incremento, aunque aclaro, es importante que en cada organismo, según aprueben las normas jurídicas, se informe a los trabajadores sobre los detalles.

Y en este sentido es pertinente aclarar que aunque la totalidad de los que pertenecen al sector presupuestado se beneficiarán, las cuantías no son iguales, razón por la cual en algunos casos se puede hasta triplicar el monto actual, pero en otros el incremento será de solo 100 pesos.

No obstante, la emoción no puede cegarnos y debemos estar alertas para que tras la entrada en vigor de esta medida en agosto próximo, no ocurran incrementos en los precios en el sector estatal y el privado, pues la medida está concebida para que las personas, en las

Phoca PDF

condiciones actuales tengan mayor capacidad adquisitiva, y no para enriquecerse a su costa, asunto sobre el cual ha insistido el mandatario cubano.

Nos corresponde a todos velar y denunciar cualquier anomalía en la instrumentación de lo orientado. Hay que poner freno a quien pretenda sacar provecho para su bolsillo, pues de nada vale un aumento de salario si los precios se disparan.
En Pinar del Río se destinarán para el incremento salarial unos 58,7 millones de pesos, mensualmente.

Ahora, es necesario garantizar la circulación minorista, y como se ha dicho potenciar un grupo de bienes y servicios que repercutan en la calidad de vida de la gente, de forma tal que el dinero en el bolsillo no sea solo simbólico.

Phoca PDF